Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 2000SG-2024-0001510-IE
No. Caso: 1336301
Fecha: 19-11-2024 11:37:03
Rad. Padre:

MEMORANDO

BOGOTÁ D.C.

PARA: MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaría General

DE: SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA

ASUNTO: Alcance memorando – Radicado No 2000SG-2024-0001452-IE Caso:1320860. autorización modificación n.º 1 y prórroga n.º 1 al convenio de cooperación no. 29685 de 2023, celebrado entre el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

Respetada doctora Martha:

De manera atenta desde la Supervisión designada me permito dar alcance y aclaración del trámite de modificación contractual del Convenio de Cooperación relacionado en el asunto, en el sentido de especificar la información correspondiente a la fecha de finalización inicial del mismo, como de la fecha de finalización con la suscripción y perfeccionamiento de la respectiva modificación.

Así las cosas, según la solicitud de autorización que presentó por escrito; a continuación, se detalla la respectiva información:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio No.	29685 de 2023
Cooperante	PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DE LAS DESARROLLO – PNUD
Supervisor / Interventor	CAMILA ANDREA BAQUERO AREVALO
Cargo	Subdirectora General (E)
Dependencia	Subdirección General
Valor Total del Convenio	CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($40.957.480.000,00)
Fecha Suscripción	27 de noviembre de 2023

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No 48 - 51 Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co

Fecha Inicio	27 de noviembre de 2023
Plazo Inicial de Ejecución	El presente Acuerdo entrará en vigor cuando haya sido firmado por las partes interesadas, en la fecha de la última firma y finalizará el 30/12/2024
Modificaciones Suscritas a la Fecha.	N/A
Fecha de Terminación Inicial.	30 de diciembre de 2024
Valor de la Presente Adición	N/A
Nueva Fecha de Terminación Prevista con la Presente Modificación.	30 de septiembre de 2025
Valor Total del Convenio con la Presente Modificación	CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($40.957.480.000,00)

II. TIEMPO PARA PRORROGAR

Dada la sesión de comité técnico y operativo No. 006 del 21 de octubre de 2024 del Convenio 29685 de 2023, se ha concertado la necesidad de extender la vigencia del Convenio de Cooperación en referencia hasta el **30 de septiembre de 2025**.

Esta prórroga permitirá completar las actividades críticas dentro de los estándares de calidad y participación establecidos en los objetivos iniciales del proyecto. Esta extensión asegurará que se cumplan las metas de fortalecimiento institucional y gestión territorial, alineándose con el compromiso de implementar la Política Pública de Catastro Multipropósito en condiciones óptimas.

Por lo anteriormente informado, me permito solicitar la autorización para adelantar la modificación No. 1 y prórroga No. 1, la cual implica una afectación al estudio previo y una ampliación a la ejecución del Convenio 29685 de 2023, celebrado entre el **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** y el **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD.**

Atentamente.

CAMILA ANDREA BAQUERO AREVALO (E)
SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA
Subdirección General

Proyectó: DIANA VANESSA RODRIGUEZ ROMERO - CONTRATISTAS

Elaboró: DIANA VANESSA RODRIGUEZ ROMERO - CONTRATISTAS
Informados:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera 30 No 48 - 51 Bogotá D.C., Colombia
(+57) 601 653 1888
www.igac.gov.co